

Presentación

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ESTUDIOS DEL SECTOR EXTERIOR

El Boletín Económico de ICE dedica este número de manera monográfica a Suiza. Este país, de una extensión geográfica de 41293 Km² y con una población de 7.200.000 habitantes, se organiza como un Estado federal formado por veintiséis cantones (algunos de reciente creación), con un sistema de democracia directa establecido en la Constitución de 1874. La autonomía cantonal es muy amplia permitiendo un gobierno autónomo y dotando de Constitución, Parlamento y Tribunales de Justicia propios a cada cantón, aunque las normas que de ellos deriven deben ser siempre compatibles con las normas jurídicas de la Confederación. Cuatro son los idiomas nacionales de este país (alemán, francés, italiano y romanche), existiendo cantones bilingües y multilingües.

Desde el punto de vista político, Suiza entró a formar parte de la ONU como Estado neutral en septiembre de 2002.

Desde el punto de vista de las relaciones económico-comerciales, Suiza forma parte de la Organización Mundial de Comercio, así como de la zona de libre cambio de la EFTA, sin embargo, es el único miembro de la misma que no pertenece al Espacio Económico Europeo.

Aunque su emplazamiento privilegiado le sitúa en el centro de Europa, Suiza decidió no formar parte de la Unión Europea, a pesar de ser su principal socio comercial y de mantener estrechos lazos culturales e históricos con sus vecinos. Una opinión pública en contra, una tradicional posición de neutralidad política, así como la costosa valoración económica de la entrada en la UE con beneficios a muy largo plazo, son los argumentos que se han esgrimido para no poner en marcha la integración. Sin embargo, las relaciones con la Unión han ido avanzando desde el Tratado de Libre Comercio de 1972 a los más recientes acuerdos bilaterales (2002) para diferentes materias y sectores, estando en este momento en curso de negociación cuestiones de índole política, institucional y económica.

La economía suiza, con un pequeño mercado doméstico, depende especialmente de las posibilidades del comercio exterior, cuyos intercambios están fuertemente concentrados en los vecinos europeos. En la actualidad, su potencial económico está fuertemente basado en el sector servicios, que representa más de 2/3 de su PIB, siendo los servicios financieros y el turismo los de mayor peso.

Las relaciones bilaterales Suiza-España se han visto incrementadas en los últimos años. Aunque las cifras de intercambios no son muy elevadas, Suiza ocupa un puesto importante entre nuestros clientes, por encima de algunos de nuestros socios comunitarios y de todos los países latinoamericanos y se posiciona muy bien entre nuestros proveedores. Se configura como un destino maduro en el que la dificultad de establecer canales de comercialización se compensa con la alta fidelidad y estabilidad en el tiempo de los clientes.

En este número ofrecemos cuatro grandes bloques de análisis. El primero dedicado íntegramente a las relaciones con la Unión Europea. El segundo trata los aspectos de política exterior. En tercer lugar, se analizan los principales sectores económicos y la política económico-comercial, para terminar con una sección que se refiere a las relaciones bilaterales España-Suiza.

El Boletín Económico de ICE agradece al Embajador de Suiza en España, Excmo. Sr. Josef Doswald, al Ilmo Sr. Marcel Stutz, Consejero Económico y Comercial Ministro Consejero, y a todo su equipo, la eficaz colaboración prestada en la elaboración de este número, sin la cual no habría sido posible la publicación del mismo.



MONOGRAFICO

NORMAS DE PUBLICACION

1. Los artículos enviados al *Boletín Económico de Información Comercial Española* para su evaluación y posible publicación, deberán estar redactados en un lenguaje sencillo, no excesivamente teórico. En especial, se recomienda limitar el uso de formalizaciones matemáticas y econométricas.
2. El *Boletín Económico de Información Comercial Española* sólo evaluará material original no publicado ni presentado en otro medio de difusión.
3. La **extensión máxima** del trabajo será de **15 hojas** DIN-A4, incluidos gráficos y cuadros. El espaciado será simple y el tipo de letra arial, tamaño 12.
4. En la primera página se hará constar el nombre y dos apellidos, dirección, teléfono, fax y en su caso, e-mail de contacto, así como la filiación institucional del autor y la forma en que desea que aparezca.
5. Todos los artículos deberán incluir un resumen del contenido que no excederá de 10 líneas en el que se reflejen los elementos más importantes tratados en él. Se acompañarán varias palabras clave que faciliten su clasificación y posterior recuperación en la base de datos del *Boletín Económico de ICE*.
6. Todos los gráficos y cuadros deben llevar un número correlativo, un título y la correspondiente fuente. Deberán ir insertados en el lugar que ocupen dentro del texto.
7. Las citas de libros y artículos en el texto se indicarán entre paréntesis con el apellido del autor y el año (Ej.: Martínez, 1991). Las notas a pie de página irán integradas en el texto con las llamadas en el lugar correspondiente del mismo. Las referencias a siglas deben ir acompañadas, en la primera ocasión en que se citen, de su significado completo.
8. Se recomienda evitar el exceso de referencias bibliográficas. La bibliografía aparecerá al final del artículo, numerada correlativamente, con el siguiente formato:

Libros: Número correlativo, apellido y nombre del autor en mayúsculas, año de publicación entre paréntesis, título del libro en cursiva, edición, lugar de publicación y original. Ej.: 1. KEYNES, J.M. (1950): *Teoría General*, 1ª edición, México, FCE.

Artículos: Número correlativo, apellido y nombre del autor en mayúsculas, año de publicación entre paréntesis, título del artículo entrecomillado, nombre de la publicación en cursiva, número del fascículo y/o volumen, páginas y lugar de publicación. Ej.: 2. FANJUL, E. (1995): «El impulso comercial de España en China», *Boletín Económico de ICE*, número 2.313, páginas 49-52, Madrid.

9. Los artículos deberán dirigirse a M^a Pilar Málaga Tello, Jefe de Redacción del *Boletín Económico de Información Comercial Española*, Paseo de la Castellana, 162, Planta 5. 28046 Madrid. Preferentemente, se enviarán dos originales en papel acompañados del archivo informático en el procesador de textos Microsoft Word. Alternativamente, podrán hacerse llegar a: Pilar.Malaga@sscc.mcx.es
10. *BICE* retiene todos los derechos de reproducción de los artículos editados aunque tiene como práctica habitual autorizar su reproducción siempre que se cite la publicación y se cuente con el permiso del autor. La autorización deberá solicitarse por escrito en la Redacción de *BICE*. Los artículos publicados estarán disponibles en www.revistasICE.com